

Reunión del Directorio

El Directorio estuvo reunido desde las siete a las nueve de la noche. De la reunión no se facilitó nota oficial. El general Vallespinosa, dijo como referencia a la primera parte del Consejo, a la que asistió el almirante Ibañeta, fue dedicada al despacho de expedientes de Marina. Luego se habló, en principio, de la combinación militar a que dará lugar el pase a la reserva del general Muñoz Cobos. Al salir, el presidente comentó con los periodistas la fecundidad informativa del día y agregó: Si no damos más de nosotros, no es por falta de voluntad. Trabajo mucho. Es decir: trabajamos mucho.

La madre de Pedro Mateu

Hasta primera hora de la tarde, después del almuerzo, no supo la madre de Pedro Mateu la noticia del indulto de su hijo. Le comunicó dicha noticia el abogado defensor del reo, señor Cid. La madre de Mateu recibió la nueva con la natural emoción, que le hizo derramar abundantes lágrimas. El señor Cid se ofreció a la madre de Mateu para acompañarla a la Cárcel Modelo, para ver si podía hablar con su hijo. En efecto, poco después de las cuatro de la tarde, llegaban la madre y el abogado defensor de Pedro Mateu a la Cárcel Modelo, pero no pudieron ver a éste. La madre le verá mañana por la mañana, en la primera comunicación, que se ha reservado para ella. Esta tarde ha visto a su hijo Alberto, también preso, y a resultados de otro proceso.

La Junta de Protección a la Industria

En la presidencia del Consejo se reunió esta tarde la Junta de Protección a la Industria Nacional, que preside el señor Sánchez de Toca.

Conferencia

El general Vives conferenció con el general Mayendía.

Detenciones

La policía ha detenido a varios delegados del Sindicato de Barberos, en el momento de proceder al cobro de recibos, entre ellos a Antonio Cestao, de 28 años, al que se le ocuparon 501 sellos de cotización y varios recibos. Por el mismo motivo fué detenido Lorenzo Callejas, que llevaba sellos de cotización por valor de 48.180 pesetas. Pertenecen al Sindicato de elaborar madera.

Entierro

Esta tarde se ha efectuado el entierro del coronel de artillería don Salvador Orduña, fundador de la Unión Ciudadana, y que en la actualidad mandaba el 2.º ligero. La presidencia la formaban el hijo mayor del finado, el teniente coronel de artillería señor Obregón en representación del Rey y el jefe de la sección de artillería del ministerio de la Guerra, general Correa.

Texto de una ley

La ley de 5 de abril de 1904, a que hace referencia uno de los decretos firmados hoy por S. M., dice así en los tres primeros artículos pertinentes a los ministros: Primero.—Los funcionarios civiles de orden gubernativo o administrativo, cualquiera que sea su clase y categoría, desde ministro de la Corona hasta agente de la autoridad, que en el ejercicio de su cargo infrinjan con actos u omisión algún precepto cuya observancia les haya sido reclamada por escrito, quedarán obligados a resarcir a los agraviados los daños y perjuicios causados por tal infracción legal. Igual responsabilidad será exigible a quienes ejercen funciones en la administración municipal o provincial designados por el gobierno, por ministerio de la ley o por elección popular. La acción para el resarcimiento quedará ejercida en cualquier estado del asunto desde que no obstante la tramitación, se haya consumado la infracción legal por resolución firme, definitiva o de trámite, aunque no se hayan agotado los recursos admisibles, se entenderá que es firme una resolución cuando no quepa contra ella recurso alguno, aunque éste proceda de no haberse interpuesto en tiempo que la ley concede. Segundo.—Del resarcimiento de dichos daños y perjuicios responderán personal y principalmente los culpables de las infracciones lesivas y sus herederos. Tercero.—Una vez compulsadas las partes, la demanda será sustanciada en única instancia con los trámites que la ley de enjuiciamiento civil establece para el cumplimiento, etc., etc.

Autorizaciones

La «Gaceta» publica dos decretos autorizando al encargado del despacho del ministerio de Marina, para adquirir por gestión directa 4.000 granadas y seis toneladas de pólvora nitrocelulosa.

Combinación en la magistratura

Habiendo publicado la «Gaceta» las siguientes disposiciones: Promoviendo al juzgado de primera instancia de Linares a don Ignacio Infante García. Nombrando para el juzgado de primera instancia de Gandesa a don Francisco Anumatell. Idem para el juzgado de primera instancia de Marchena a don Mariano Torres Roldán. Idem para el id. de Alcocer a don Pedro Dugue y Rodríguez. Promoviendo al juzgado de primera instancia de Don Benito a don Fermín Lozano Contra. Nombrando para el juzgado de primera instancia de San Fernando a don Luis López Martín. Idem para el id. de Elche a don José Arias Vila. Idem para el id. de San Roque a don Luis Julio Mejardo. Promoviendo a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Málaga a don José Doménech. Idem id. de la de Alicante a don Guillermo Navarro Pola.

Trasladando al juzgado de La Bañeza a don Vicente Marín Garrido.

- Idem al id. de Valverde del Camino a don Julio Ruiz Cuevas. Idem al id. de la Almunia a don Federico Encuto. Idem al id. de Inca a don José Entrena. Ascendiendo a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Ciudad Real a don Gradiano Guijarro. Trasladando al juzgado de Guía a don Francisco Ballera. Idem al id. de Estella a don Adolfo Fernández Moreda. Idem al id. de Cervera a don Rodrigo Valdés Peón. Trasladando al juzgado de Coria a don Joaquín de la Riva Domínguez. Idem al id. de Alcalá la Real a don Francisco Rojas. Idem al id. de Ceuta a don Luis Luna Colmeneros. Idem al id. de Cabra a don Luis Rubio García. Idem al id. de Trujillo a don Rufino Gutiérrez Alonso. Idem al id. de Manacor a don José Carrillo Guerrero. Idem al id. de Santa Coloma de Farnés a don Plácido Martín Vicente. Idem al id. de Belmonte a don Cipriano Piñero. Idem al id. de Vera a don José Paniagua. Idem al id. de Gandía a don Ignacio Faubel. Idem al id. de Dolores a don Francisco Soriano. Idem al id. de Olot a don Aurelio Artacho Navarrete. Promoviendo a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz a don Vicente Pérez Gómez. Trasladando al juzgado de Viana del Bollo a don Serapio Casero Menéndez. Idem al id. de Cangas de Tineo a don José María Díez. Idem al id. de Llanos a don José José María Olmeda. Idem al id. de Atienza a don Isidro Raso. Idem al id. de Peire a don José María Reyes. Idem al id. de Cantos a don José Hidalgo Durán. Idem al id. de Ibiza a don Joaquín Domingo de Molina. Idem al id. de Jijona a don Francisco Joaquín García. Idem al id. de Estepona a don Francisco Bocanegra. Idem al id. de Madrilejos a don Manuel de Vicente Tulot. Idem al id. de Peñaranda de Bracamonte a don Abelardo Sánchez Bernal. Idem al id. de Yecla a don Tamás Aguilera Marín. Idem al id. de Priego a don Antonio Domínguez Gómez. Idem al id. de Ledesma a don Ramón Vicente Franquera. Idem al id. de Puentehercas a don José María Suárez. Idem al id. de Torrelaguna a don Luis Vallejo Quero. Idem al id. de Castro del Río a don Domingo Onorato. Id. al id. de Torrente a don Francisco Carriano. Id. al id. de Chiclana a don Francisco Gaztelú. Id. al id. de Tordesilla a don Leocadio Tamara. Id. al id. de Ateca a don Juan González Ceampo. Id. al id. de Valencia a don Juan Isidro Fernández Mianda. Id. al id. de Almagro a don Elpidio Lozano Escalona. Id. al id. de Pola de Siero a don Juan García Gabito. Id. al id. de Villacarrillo, a don Ginés Parra Giménez. Id. al id. de Pravia a don Antonio Orbe. Id. al id. de Vinaroz a don Luis de Paz Rodrigo. Id. al id. de Villena a don José Luis Pintado. Id. al id. de Iznayos a don Luis Pora. Id. al id. de Almadén a don Antonio Cabeza Romero. Id. al id. de Villalpando a don José Sanz Tablares. Id. al id. de Sepúlveda a don Gonzalo Navarro. Id. al id. de Mofilla a don Antonio Ochoa. Id. al id. de Escalona a don Antonio Garán. Id. al id. de Gergal a don Manuel Valcárcel. Id. al id. de Murcias a don Evaristo Mouzo. Nombrando para el juzgado de primera instancia de Bermillo de Sayago a don Lino Martín Carnicero. Id. para el id. de Berga a don Angel León Lerdo. Trasladando al juzgado de Segorbe a don Carlos Sandeac. Id. al id. de Sanlúcar la Mayor a don Alejandro Moner. Id. al id. de Castuera a don Carlos Galán Calderón.

Las cotizaciones

Los fondos públicos están ofrecidos, bajando la partida del Interior diez céntimos al quedar a 70'40. Siguen subiendo las acciones del Banco de España, que cierran a 557; el Río de la Plata gana una peseta y queda a 109 y los ferrocarriles presentan buena disposición. Los francos caen nuevamente, al pasar de 36.95 a 35'90; las libras suben seis céntimos, a 33'35, y los dólares otros seis, a 7'87.

Nuevo reglamento

Se ha dictado una R. O. de Gobernación aprobando el nuevo reglamento para el régimen y servicios de las carteras urbanas de España.

Estatuto aprobado

Por R. O. de la Presidencia se aprueba el estatuto de régimen interior del comité ejecutivo de la comisaría algodonera del Estado.

Crónica telegráfica de provincias

TARRAGONA

El gobernador civil ha visitado esta tarde la Casa Provincial de Beneficencia, siendo recibido por la junta de gobierno, empleados y religiosas. El general Alcaina no ocultaba su admiración por la organización de los servicios de la casa y obras que se realizan. —Hoy han empezado a presentar sus credenciales en la Diputación los diputados gubernativos. —Ha sido nombrado cajero del Banco de España en Tetuán don Santiago Sellés, actual ayudante de caja de esta sucursal. —Ha sido designado delegado de la autoridad militar de la comisión mixta de reclutamiento el teniente coronel don Julián Andrade. —Se anuncia la provisión de plazas de secretario y veterinario de Riudoms.—Avis. GUADALADA La Compañía de ferrocarriles Catalanes empezará en breve los trabajos para electrificar el tren hasta San Baudilio de Llobregat, cuya concesión acaba de obtener recientemente. —A consecuencia de oposición formulada por algunos usufructuarios de agua de Poble de Claranunt, se han paralizado los trabajos que se venían practicando para traer dicho líquido de Rigat a esta población. —Hay muchos enfermos atacados de gripe, si bien se presentan todos los casos con carácter muy benigno.—Corresponsal

VILAFRANCA DEL PANADES

El gremio de caleros ha celebrado, con gran solemnidad, la festividad de su patrón San Antonio Abad con solemne oficio en la catedral del Panades. Terminado el oficio salió el arcipreste revestido de capa magna y precedido de la comunidad y de los cofrades con hacha y dió la bendición del Santo a las caballerías que, en gran número, habían sido conducidas a la plaza del Rey Jaime I. En aque momento la banda del regimiento de Luchana batió la Marcha Real y se disparó una traca. Ejecutado por la propia banda militar, ha habido baile en la sociedad «La Principal». —Ha sido nombrada vicepresidente de la Cruz Roja Española la distinguida señora doña Isabel Vilá de Santacana. —Merced a las gestiones del señor Oruña de Lanuza se ha iniciado la reparación, que tanta falta hacía, de la carretera de Las Cabañas.—Corresponsal.

MATARO

Con el lucimiento de costumbre han celebrado la festividad de su Santo Patrón las dos Hermandades de San Antonio Abad, fundadas en esta ciudad, una en la parroquia de Santa María y la otra en la de San Juan y San José. Después del solemne oficio hubo los tradicionales «Tres Toms», que fueron presenciados por numerosa multitud. Por la noche celebráronse dos bailes: el de la parroquia de Santa María, en la platea del cine Moderno, a cargo de la banda municipal de esta ciudad, y el de San Juan y San José en el Monumental Bosque, a los acordes de la banda «La Armónica Barcelonesa», viéndose concurridísimos. En ambos se sortearon diversos objetos y el típico cerdo. También se obsequió a las señoras con hermosos presentes.—Corresponsal.

GERONA

En una cantera situada en el término de San Feliu de Guixols, fué hallado el cadáver del vecino de aquella población Esteban Roca Pinach, que murió a caus adél frío. —En la misma ciudad, al subir al tren núm. 7 estando en marcha, en la estación, fué arrollada Josefa Teixidor, de 53 años, quedando muerta en el acto. —Fué detenido en una casa de campo llamada Barnola del Bosch, en el término de Angler, Angel Serra Privat, quien en el camino de la casa de campo denominada Sellera, que conduce a dicha villa, sostuvo una reyerta con Juan Mainegre Casas, por rencillas resultando éste último con una herida en la cabeza, de una pedrada, con fractura del parietal derecho. —En una curva que hay en la carretera entre Gerona y Caldas de Malavella, rompióse el volante del automóvil que conducía a los músicos de la columbia La Principal de Liagostera, chocando contra un árbol. Se rompieron los cristales, sufriendo los ocupantes, además del susto, varias contusiones y rasguños. El presidente de esta asociación de periodistas señor García, ha telegrafado a la Academia de la Lengua, a don José Francos Rodríguez y a la Asociación de la Prensa de Madrid, felicitándoles por el honor de haber sido nombrado dicho señor académico. —Esta tarde se ha entrevistado el director de la compañía de M. Z. y A., señor Maristany, con el alcalde señor Puig y el arquitecto municipal señor Gual, para tratar de mejorar el paso a nivel de la carretera de Santa Eugenia, en este término, habiendo accedido el primero de dichos señores a construir una acera y a rearmar sus vallas lo suficiente.—Gralit.

LERIDA

Han sido nombrados para desempeñar los cargos de diputados provinciales: por el distrito de Balaguer, don Ricardo Vilalta, industrial; don Joaquín Francés, médico; don José Gorbía, industrial, y don José René, propietario; por el distrito de Cervera-Solsona, don Antonio Hernández, abogado; don Sebastián Solé, abogado; don Samuel Mestres, propietario, y don Estanislao Ramonet, abogado; por el distrito de Lérida-Borjas, don Francisco Xammar, propietario, don José San Miguel, catedrático; don Alfonso Valeta, propietario, y don Casimiro Sangenis, abogado; por el distrito de Seo de Urgel, don Juan de Mías, general de brigada de la reserva; don Adolfo Serra, abogado; don José Llangot, médico, y don Pelayo Fontseré, médico; distrito de Tremp-Viella, don Angel Trabat, notario; don Marceliano Gil, abogado, y don Juan Cortada, propietario. —El general gobernador ha designado a los capitanes de infantería don Jaime Alares y don Pedro Martínez y al comandante don Luis Cristóbal para que practiquen visitas de inspección a los distintos ayuntamientos que componen el distrito judicial de Lérida.—Moreno.

VALENCIA

En el rápido de Madrid, esta noche ha llegado el cardenal primado doctor Reig, que viene a consagrar a su obispo auxiliar, doctor Balanza Navarro. A la estación han acudido a recibirle todas las autoridades, comisiones de los cuerpos de la guarnición y representaciones de las órdenes religiosas. Acompañado del arzobispo de Valencia y del obispo de Mallorca, se trasladó al palacio arzobispal, donde se alojó. Le tributó honores una compañía de infantería del regimiento de Guadalajara. —En el teatro Eslava ha debutado esta noche la compañía del Infanta Isabel, de Madrid, que

dirige Paço Alarcón, y en la que figura como primera actriz Luisa Monero.—Llorente.

CORUÑA

Son esperados los trasatlánticos «Formosa» ó «Infanta Isabel», que recogerán emigrantes para América. —El «Boletín Oficial» publica hoy la relación de los diputados designados por el gobernador para constituir la nueva Diputación de Coruña. Entre los nombrados figura el general Muro, a quien se indica para presidir la Diputación. —Encuétrase enfermo el ex senador don Antonio Moral. Su hijo de don José, que ha sido subsecretario de Hacienda, ha llegado de Madrid.—Tejada.

ALICANTE

Ha quedado ultimada la lista de los nuevos diputados provinciales, que se reunirán mañana en el despacho del gobernador, general Bermúdez de Castro, donde cambiarán impresiones. —Pasado mañana se posesionarán, quedando constituida la nueva Diputación. —El alcalde don Miguel Salvador, ha visitado las obras de la nueva necrópolis municipal, dictando medidas para que quede inmediatamente ultimada la cerca que debe circundarla. —Para clausurar las obras del pintor alicantino señor Varela, que se exhiben en los salones del Ateneo, celebrará esta entidad un acto solemne, con una conferencia del compositor local don Oscar Espiá. —En Monforte, el vecino Emilio Figueroa Fernández promovió un gran escándalo, haciéndose dueño de una barriada y desatando a la autoridad judicial arma en mano, hasta que la benemérita logró reducirle, encarcelándolo.—Teruel.

PALMA

Los diputados provinciales nombrados por el distrito de Ibiza, don José Tur Vidal y don José Costa Roig, presentaron las dimisiones. El gobernador ha nombrado para sustituirles a don Manuel Pineda Puget y don Manuel Escandell Ferrer, quienes han aceptado el cargo. También el gobernador ha nombrado al comerciante don Manuel Bonet para sustituir a uno de los diputados recientemente nombrados por el distrito de Palma. Esta mañana el gobernador, general Chaliel, pasó a la Diputación con objeto de efectuar el arqueo de la caja, pero no llegó a efectuarlo, dándolo por bueno, por considerar como caballeros a todos los anteriores diputados. —Ha sido nombrado consultor de las juntas diocesanas y de la Asociación de la Buena Prensa el canónigo doctor don Francisco Esteve. —Ha fallecido la señorita Antonia Perelló Pujol. —El próximo domingo se inaugurará la Exposición Mariana. —Ha cesado en el cargo de auditor de esta capitania general don Ramón Viñala. —Ha comenzado a publicarse la nueva revista mensual titulada: «Majorica», de hermosa presentación y con profusión de grabados.—Vives.

FERROL

A consecuencia de haberse abierto una vía de agua, hundióse en la bahía una embarcación cargada de arena. La tripulaban varios marineros. En auxilio de los naufragos acudieron prontamente dos gasolineras de la escuadra inglesa, recogidos. —Comunica el ayudante de marina de Coruña que un fuerte golpe de mar arrastró a un tripulante del vapor italiano «Giltano», ahogándose. —El director de la Constructora Naval obsesó en los astilleros en un banquete al contralmirante inglés y a su Estado Mayor. También asistieron los comandantes de los buques de la escuadra inglesa. —Se brindó por la prosperidad de la marina inglesa y la española. —La fiesta resultó brillantísima.—Corresponsal.

ZARAGOZA

Por iniciativa del Ayuntamiento, se han reunido las diferentes secciones del Ateneo, para organizar una fiesta conmemorativa del gran Cestao, que habrá de celebrarse en el teatro Principal el 8 de febrero, aniversario de la muerte del insigne polígrafo. En ella tomarán parte oradores y literatos aragoneses, invitándose a algunos que eran íntimos y admiradores de Cestao. Los beneficios de la fiesta se dedicarán al grupo escolar en construcción que lleva su nombre. —También prepara el Ateneo y otras entidades algo en memoria del maestro Bretón. —Con objeto de remediar en lo posible la crisis obrera, el Ayuntamiento sacará a subasta, en el plazo de un mes, obras por valor de dos millones de pesetas.—Olivito.

SAN SEBASTIAN

Ha fallecido don Juan Pablo Lofentio, coronel honorario del cuerpo de Migueletes. Era persona de gran prestigio. Mañana se verificará el entierro, asistiendo oficialmente la D.utación. —La «Unión Artesana» celebrará mañana un banquete para conmemorar la fiesta de San Sebastián y el domingo saldrá de esta sociedad una clásica tamborada. —Otras sociedades populares han organizado festejos análogos, y el mismo día se celebrará el campeonato ciclista de San Sebastián. —El jugador de futbol Mariano Arrate, el domingo por la noche sera obsequiado con un banquete por los deportistas en el Gran Kursaal. Además, se han abierto varias suscripciones para hacerle regalos.—Andrés.

SEVILLA

Se ha facilitado la siguiente lista de diputados provinciales: marqués de Tablares, presidente de la Real Maestranza; don Raúl Noel, propietario; don Manuel González Parejo, labrador; don Daniel Mezquita, catedrático de Medicina; don Vicente Hernández, presidente del Colegio médico; don Francisco García Rodríguez, obrero tipógrafo; don Guillermo Vilches, catedrático de Medicina; don Carlos García Oviedo, catedrático de Derecho y presidente del Ateneo; don Federico Castejón, abogado y catedrático; don Francisco Clavero, vicepresidente del Circulo Mercantil; don Cayetano Sánchez Pineda, ex concejal y secretario de la Academia de Buenas Letras; don Antonio Fontán, representante del Colegio de Farmacéuticos; don Domingo Pérez, abogado; don José López Cepero, abogado; marqués de San José de la Sierra, labrador; don Angel Camacho; abogado; don Feliciano Candan, rector de la Universidad, y don Fernando González Ibarra, labrador. Distrito de Carmona, don Sabas Marín, banquero; Útrera, don Joaquín Giraldez, abogado; de Osuna, don Enrique Tello, médico; de Ecija, don Juan Castrillo, abogado; de Sanlúcar la Mayor, don García de Torres, propietario; de Estepa, don José Lasarte, abogado; de Cazalla, don Enrique García Castrillón, teniente coronel retirado; de Marchena, marqués de Castelló, propietario; de Morón, don Francisco Villalón, labrador; Lora del Río, don Laureano Montoto, abogado y labrador técnico. —En breve quedará establecida una línea de automóviles de viajeros entre Sevilla y Jerez. —El delegado gubernativo de Estepa ha ordenado la prisión del alcalde, el secretario, el depositario y el interventor del Ayuntamiento de Pedrera, por anomalías en la administración municipal.—Vázquez.